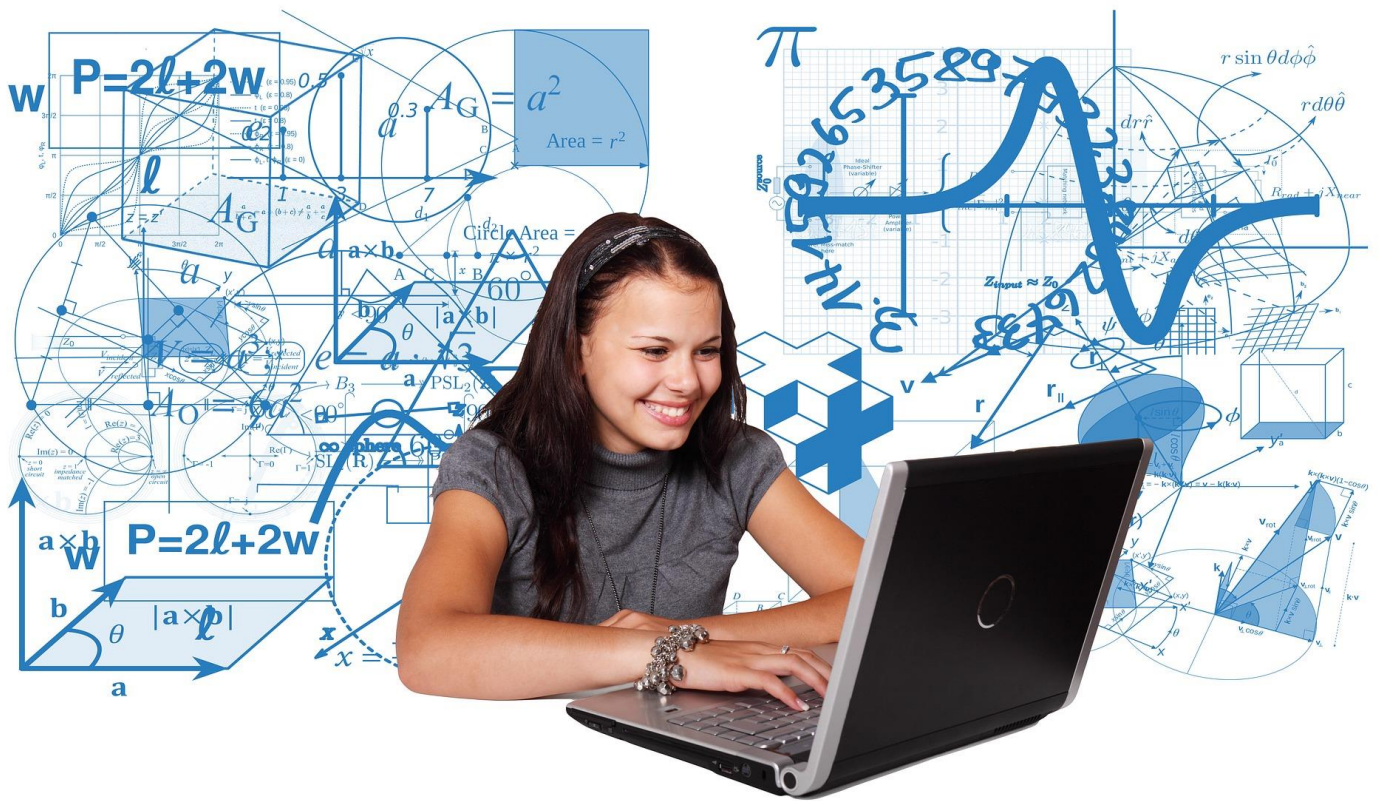




HIJAS DE LA CRUZ

NORMATIVA DE USO DE LOS ORDENADORES 1X1





HIJAS DE LA CRUZ



Santurtzi, 1 de julio de 2017

Estimada familia:

Con objeto de proporcionar progresivamente la información necesaria para el uso, cuidado y mantenimiento del dispositivo que vuestro/a hijo/a utilizará durante los próximos cursos escolares, os queremos proporcionar una serie de aspectos importantes que tendrán que tener en cuenta en su quehacer diario.

El dispositivo es una HERRAMIENTA DE TRABAJO no destinada a juegos, uso de redes sociales personales, instalación de programas de cualquier tipo u otros usos inadecuados.

Los estudiantes mantendrán el mismo dispositivo cada año mientras sigan estudiando en el colegio. Cada dispositivo posee un código identificativo asociado a un alumno en concreto. Del mismo modo, cada alumno posee una licencia personal del sistema operativo Windows que permanecerá en el centro. Toda esta relación de códigos y otro tipo de referencias permanecen archivadas en el centro y serán actualizadas siempre que sea necesario.

Nunca modifiques o borres el código identificativo de tu ordenador.

Estos equipos son propiedad del centro en los casos en los que las familias se acojan al servicio de financiación llevándose a cabo el cobro de una cuota. Una vez finalizado 4º de Secundaria cada alumno se hará con el dispositivo tras pagar la cuota residual de un euro (siempre que el resto hayan sido pagadas en su totalidad). En caso contrario, el dispositivo, seguirá siendo propiedad del centro.

En el supuesto de que un alumno deje el centro, tendrá dos opciones; abonar la parte restante y hacerse con el equipo o dejarlo en propiedad del centro, en condiciones parecidas o iguales a la recepción del aparato.

El dispositivo será recogido al final del curso escolar para su custodia y actualización de contenidos durante el período estival. El centro aplicará en ese período una imagen (copia de lo instalado en el ordenador) con una serie de programas seleccionados en cada dispositivo. Bajo ningún concepto se borrará parte o la totalidad de este contenido.

En caso de encontrarse el dispositivo en reparación, el alumno tendrá la posibilidad de utilizar uno del centro (el colegio cuenta con una serie de dispositivos extras destinados a cubrir estas u otras necesidades). Los alumnos que utilicen dispositivos en préstamo serán los responsables de los mismos durante esos días.

NORMATIVA DE USO ÉTICO DENTRO DEL CENTRO

El uso adecuado y aceptable del equipo es indispensable. No se tolerará la reproducción, generación o difusión de material obsceno o amenazante, poniendo en marcha en estas ocasiones la normativa sancionadora de centro con su correspondiente medida correctora.

ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EN CLASE:

- Entrar en chats o correos personales no autorizados, grabar, tomar imágenes, sonidos, difundirlos, etc. o cualquier otra acción no necesaria para el desarrollo de la clase y sin la supervisión del profesor
- Bajo ningún concepto se revelará el nombre completo, número de teléfono, domicilio, número de la seguridad social, números de tarjetas de crédito o contraseñas propias o de otros.
- Los fondos de pantalla estarán constituidos por imágenes oportunas y adecuadas. No se permitirán imágenes alusivas a armas, material pornográfico, lenguaje inapropiado, drogas,... Estas acciones podrán dar lugar a las debidas acciones disciplinarias.
- **Propiedad legal:** Existen leyes relativas a marcas, derechos de autor y acuerdos de licencia. Es indispensable cumplir esta ley. El plagio no está permitido.
Recuerda: Cada vez que incluyas en tus trabajos formas de medios en Internet, gráficos, películas, imágenes, texto...cita todas las fuentes utilizadas.

USO ADECUADO DEL DISPOSITIVO

MATERIAL DIGITAL: Cada alumno utilizará licencias digitales de editoriales seleccionadas por el centro en asignaturas concretas. Cada alumno posee unas contraseñas personales para acceder a la misma. Dichas contraseñas son personales e intransferibles.

Con una conexión inalámbrica a Internet y en otros casos offline, puedes acceder a todo este material desde cualquier dispositivo; en cualquier lugar o momento.

SEGURIDAD DE LA CUENTA: Los estudiantes están obligados a utilizar su ID de usuario y contraseña para proteger sus cuentas y su dispositivo.

BATERIA: Cada alumno debe responsabilizarse de traer el dispositivo al colegio cada día con la batería cargada por lo que cada alumno deberá ocuparse de cargarla cada noche.

SONIDO: El sonido debe estar desactivado salvo que el profesor indique lo contrario. Cada alumno deberá traer unos auriculares.

MOCHILAS: Junto con el dispositivo, se hace entrega de una mochila especialmente habilitada para proteger y para transportar el portátil. El uso de esta mochila será obligatorio.

ENCENDIDO: Los ordenadores **se encienden** en el aula cuando el profesor lo indique

Los dispositivos se guardarán en los lugares indicados durante horas de recreo, mediodía en el supuesto de no necesitarlo o en todo momento en el que el profesorado así lo indique.

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS PERSONALES: cada alumno tiene que gestionar sus trabajos. En el supuesto de ser necesaria la reparación del dispositivo, el centro lo devolverá en las mismas condiciones en las que fue entregado por primera vez. No se garantiza la devolución de archivos personales.

Recuerda: Acostúmbrate a trabajar y a guardar tus documentos en, la nube, disco duro virtual o similar o a guardar tus archivos en un disco externo. El centro no se responsabiliza de la pérdida de los mismos.

CUIDANDO NUESTRO DISPOSITIVO

El alumno es el máximo responsable del cuidado de su portátil. Si el dispositivo tiene algún problema, se le entregará al tutor para hacerlo llegar al departamento de TICs y al servicio de mantenimiento técnico para ser revisado. El Centro no se responsabiliza del mantenimiento ajeno al servicio técnico ofertado. Nunca pueden ser llevados a un servicio técnico fuera del centro.

Es importante cuidar tu portátil para un correcto funcionamiento y un mejor mantenimiento.

- Mantén el dispositivo alejado de bebidas y comida.
- No utilices tu portátil cerca de animales.
- No levantes el dispositivo agarrándolo desde la pantalla. Hazlo siempre desde la base.
- No expongas tu portátil a cambios bruscos de temperatura.
- Recoge de forma adecuada el cable de alimentación de la batería.
- ¡Mantén especial cuidado con la pantalla!; no ejerzas presión sobre la misma o coloques objetos de peso encima cuando el portátil esté cerrado.
- No toques la pantalla con ningún objeto que pueda marcarla o rallarla.
- Las rejillas de ventilación no pueden ser tapadas u obstruidas.

ENTREGA A CADA ALUMNO/A DE SU EQUIPO CORRESPONDIENTE.

1. El alumno, además de las indicaciones referentes a la normativa habitual del nuevo curso que se empieza, recibirá el equipo y unas pautas de funcionamiento .El ordenador de cada alumno se encontrará registrado en un listado en donde se identifican los ordenadores, el alumno y la red wi-fi a la que están conectados.
2. Los alumnos deberán firmar en la hoja de listado, como comprobante de que han recibido el equipo y la información necesaria.
3. El alumno recibe formación básica necesaria sobre el equipo y la instalación y uso de licencias digitales de las asignaturas que las tengan.
4. Formación voluntaria para las familias acerca del equipo y su uso.
5. En caso de actividades que no necesiten el uso del ordenador, este **se guardará en el lugar que indique el profesor del aula.**
6. La **instalación** de cualquier programa extra por parte del alumno deberá hacerlo **bajo la supervisión del profesor** correspondiente teniendo en cuenta que en cualquier reparación del aparato se puede formatear el mismo.
7. La red wi-fi a la que estos aparatos se pueden conectar en el colegio tiene los **filtros necesarios** para que no se pueda acceder a imágenes o páginas que puedan distraer al alumno de su trabajo.

8. Las **licencias digitales** permiten **tener descargado** el material digital en el dispositivo, esto habilita al alumno a seguir normalmente el desarrollo de la clase aunque no se esté conectado a la red, sincronizándolo posteriormente.
9. En caso de **avería**, hemos establecido un **protocolo** en el que se indican los pasos a seguir.
 - a. En caso de avería de Software, **el ordenador será restablecido en su configuración inicial**, lo que implica borrar los archivos que en él pudieran estar guardados. Es responsabilidad del alumno/a de guardar esos archivos previamente en la nube, pendrive, disco duro virtual o similar.

En la información que os acabamos de ofrecer hemos recogido los principales datos y aspectos que entendemos que deben tenerse en cuenta para la buena marcha del proyecto. Somos conscientes de que pueden surgir dudas, preguntas y nuevas cuestiones, en función de casuísticas y situaciones particulares de cada familia. Deciros que todas ellas las trataremos de manera individual.

Confiamos en que la aceptación y cumplimiento de las condiciones aquí expuestas favorezcan la buena marcha del colegio. Gracias por vuestra colaboración.

El Equipo Directivo

